



acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el art. 115 de dicha norma legal.

Mérida, a 15 de febrero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética.
MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso, el servicio de "Adaptación y transformación técnica de los contenidos correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional, Educación Secundaria para personas adultas y Bachillerato, para su posterior ejecución en la modalidad de teleformación a través de la Plataforma del Proyecto @vanza de educación a distancia en Extremadura". Expte.: SER0805001. (2008060447)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER0805001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Adaptación y Transformación Técnica de Contenidos correspondientes a Enseñanzas de Formación Profesional, Educación Secundaria para Personas Adultas, y Bachillerato, para su posterior ejecución en la modalidad de teleformación a través de la Plataforma del Proyecto @vanza de Educación a Distancia en Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: No procede.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses desde la firma del contrato, no obstante deberán estar finalizados antes del 15 de diciembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 325.000 euros. IVA incluido (Cofinanciado con Fondo Social Europeo).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 6.500 euros (2% de la base de licitación) (art. 35 del RDL 2/2000 de 16 de junio).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, <http://www.juntaex.es/consejerias/educacion/secretaria-general/concursos-ides-idweb.html>

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

d) Teléfono: 924-00-75-29 // 924-00-76-27.

e) Telefax: 924-00-75-72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Catorce horas del 3 de abril de 2008.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 1, categoría C.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas de 4 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.

1.ª Entidad: Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La mesa de contratación se reunirá el día 14 de abril de 2008 para la calificación de la documentación administrativa presentada. El resultado de la sesión se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación. En el mismo anuncio se informará de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
- e) Hora: Nueve horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

13 de febrero de 2008.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.juntaex.es/consejerias/educacion/secretaria-general/concursos-ides-idweb.html>

Mérida, a 19 de febrero de 2008. La Secretaria General P.D. 31/01/05 (DOE n.º 13 de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 20 de febrero de 2008 sobre notificación de resolución del expediente sancionador incoado a D. Manuel Silva Jiménez. (2008080577)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero), que modifica la anterior.